



Asunto: Proceso Selectivo para la cobertura de un puesto indefinido de Dirección Provincial del 061 en Jaén de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Modificación citación entrevista.

D. Fernando Ayuso Baptista, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y Presidente de la Comisión de Selección, de acuerdo con los siguientes

ANTECEDENTES:

Con fecha de 24 de septiembre de 2021 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 20 de septiembre de 2021 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se convoca Proceso de Selección para la cobertura de un puesto indefinido de Dirección Provincial del 061 en Jaén de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 11 de octubre y conforme al apartado 9 de las Bases de la Convocatoria.

DISPONE:

Modificar la citación a la entrevista.

Lugar: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Parque Tecnológico de Andalucía.

C/ Severo Ochoa, 28. 29590 Campanillas (Málaga).


Día: 9 de diciembre de 2021.

Hora: 10:00 h

En Málaga, a 17 de noviembre de 2021.
Fdo.: Fernando Ayuso Baptista
Presidencia Comisión de Selección.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos) EPES le informa que sus datos personales, obtenidos desde la firma de este contrato, están incorporados para su tratamiento en un fichero –"Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias". Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales y ayudas por el Fondo de Acción Social.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Área de Desarrollo de Personas, c/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590 Campanillas (Málaga).

Código:	7GTMZ978PFIRMAFwrfMfwMYck7rjLI	Fecha	17/11/2021	
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	